

Guayaquil, Abril 10 de 2011

Señores

Junta General de Accionistas y Directorio

MAGOI TECHNOLOGY S.A.

Ciudad.-

Ref.: Informe de Labores Correspondientes al periodo 2010.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2010.

- 1.- La compañía no ha realizado operaciones durante el año 2010.
- 2.- Por cuanto no laboró, durante el año 2010 no hay situaciones Administrativas, laborales y legales que comentar en esta área.
- 3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010 están a vuestra consideración para cualquier información que ustedes lo requieran.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



SOLDI AMAR MATAMOROS ENCALADA

GERENTE GENERAL

